

Charla sobre Servicios Públicos y Derecho Administrativo

Escrito por Redacción

Jueves, 16 de Marzo de 2017 09:23 - Última actualización Jueves, 16 de Marzo de 2017 09:40



El Tribunal Contencioso Administrativo del Archipiélago ha programado la conferencia ‘Derecho Administrativo y Servicios Públicos Domiciliarios’, para este viernes 17 de marzo de 8:30 am a 12:00 m. en el auditorio del Banco de la República.

El evento de entrada libre, contará con la participación de los siguientes conferencistas:

Carlos Atehortúa Ríos, un experto en servicios públicos, docente y conjuer del Consejo de Estado con su tema: ‘Estado del arte y doctrina constitucional en los servicios públicos’.

Jesús Marino Ospina, magister en derecho administrativo y constitucional; además de conjuer del Consejo de Estado que participará con la ponencia: ‘Tránsito del procedimiento administrativo al contencioso administrativo’.

Si requiere de mayores informes, puede comunicarse al 512 1078.